

viernes, 05 de noviembre de 2021

El Plan Contigo destinará casi 55 millones de euros a la mejora de zonas industriales y de concentración empresarial y comercial

Villalobos ha detallado hoy, junto al presidente de la CES, Miguel Rus, los pormenores de estas inversiones que acometerán de forma directa los Ayuntamientos



El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha remarcado hoy 'el hecho de que el 42% de nuestro programa de empleo y apoyo empresarial, dentro del Plan Contigo, se destine directamente a la mejora de zonas industriales y de concentración empresarial y comercial'.

Así se desprende de los datos que ha ofrecido el regidor provincial, en una comparecencia donde ha estado acompañado por el presidente de la Confederación Empresarial Sevillana, Miguel Rus.

En ese sentido, Villalobos ha recordado que 'el Plan contaba con 370 M€, de los que 130 M€ iban al apartado de fomento del empleo y apoyo al tejido productivo' y que, dentro de ese programa específico, brindábamos a los Ayuntamientos 12 líneas a las que podían acogerse para hacer, en cada lugar, un plan de empleo a la medida de las necesidades locales'.

En relación con el reparto final de esas 12 líneas, la distribución ha quedado como sigue:

- Línea 1: Prestación de servicios avanzados a empresas a través de la contratación de personas con titulación universitaria o en ciclos formativos. Praxis: 2,57 M€
- Línea 2: programa de simulación de empresas: 1,26 M€
- Línea 3: Oficina de apoyo al emprendimiento y orientación / Formación a la carta: 7,13 M€
- Línea 4: informadores y dinamizadores turísticos: 2,62 M€
- Línea 5: Mejoras de espacios productivos y de formación con colectivos con dificultad de inserción laboral : 33,23 M€
- Línea 6: oficina de gestión del programa: 11,23 M€
- Línea 7: Ayudas Autónomas y Autoempleo, creación y mantenimiento: 15,15 M€
- Línea 8: Ayudas a la contratación laboral: 3,75 M€



- Línea 9: Líneas específicas apoyo sectorial y/o modernización y digitalización: 9,44 M€
- Línea 10: Modernización y mejora de espacios productivos: 21,46 M€
- Línea 11: Construcción y/o equipamiento de centros de empresas, formación y estudio: 13,71 M€
- Línea 12: Infraestructuras y modernización turística: 8,34 M€

Y es ahí donde las líneas 5 y 10 de ese programa han resultado ser las más demandadas por los Consistorios. En el caso de la 5, enfocada en mejorar los espacios productivos a través de la contratación de desempleados, la inversión va a ascender a 33,23 M€ (el 25,56% del total del PEAE). Con ese montante se acometerán un total de 181 actuaciones en 103 localidades sevillanas.

Y en el caso de la línea 10, la que cuenta con las empresas sevillanas para hacer trabajos de mejora en los espacios productivos y comerciales, serán 21,46 M€ los que se destinen del total del programa de empleo y apoyo empresarial (el 16,51% del total del PEAE) para incidir en 191 actuaciones en 79 pueblos sevillanos.

Al respecto, el presidente Villalobos ha remarcado que 'muchas de las resoluciones de este programa ya son definitivas y, por tanto, los Ayuntamientos van a empezar a contratar en breve a desempleados. Y por supuesto, van a poder tramitar también las licitaciones de inmediato para las empresas que quieran concurrir a esas actuaciones de mejora en los espacios productivos'.

Todo eso se traduce en que, para mejora de zonas industriales y de concentración empresarial y comercial, el Contigo empleará 54,69 M€, que es el equivalente al 42% del total del programa de empleo y apoyo empresarial encuadrado en el citado plan.

Para calibrar el efecto que pueden tener estas iniciativas, el presidente ha recordado que 'según el catálogo de suelo industrial de la provincia, elaborado por Prodetur, el territorio sevillano cuenta con 348 polígonos industriales y 67 centros de empresa que, sin duda, son objetivo principal de estas iniciativas y que verán mejorados sus entornos e infraestructuras con estos casi 55 M€, que también actuarán en mejorar zonas comerciales tradicionales, porque a eso también le están poniendo intención los alcaldes y alcaldesas de la provincia con estos recursos'.

'En definitiva, -ha continuado Villalobos-, estamos hablando de unas actuaciones cuya inversión media por municipio va a ascender a 520.883 euros. En el caso de los municipios mayores de 20 mil habitantes, esa cantidad media se va a 1,58 M€. Y para los municipios de menos de 20 mil, la cuantía media es de 314.507 euros. Es decir, que quizá nunca antes un Ayuntamiento dispuso de medio millón de euros en un solo ejercicio para adecuar las zonas del pueblo que le dan vida a la economía local'.

Los plazos, a buen ritmo

También se ha referido el presidente a los ritmos de tramitación en los diferentes programas del Contigo, comentando que 'ahí se nos dio oxígeno por parte del Gobierno central, al permitir éste la supresión de las reglas fiscales también en 2022. Eso ha supuesto que los plazos de ejecución y justificación en estos programas del Contigo se hayan estirado, lo que nos confiere margen para ejecutarlos con éxito. Concretamente, ahora la mayoría de plazos de ejecución se han desplazado a marzo, junio y diciembre de 2023, lo que nos hace ser optimistas en cuanto a la correcta ejecución del Plan Contigo, al que sumamos ahora el Plan Actúa en 2022'.



Por último, el mandatario provincial ha remarcado que la ejecución del Contigo representa 'un doble esfuerzo, nunca mejor dicho, porque los 370 M€ con los que está dotado el Plan supone añadir un montante similar al presupuesto anual de esta institución. Es decir, que la carga de expedientes, tramitaciones administrativas, contactos y coordinación con los Ayuntamientos se multiplica, con el objetivo principal de contribuir de forma decisiva a la reactivación económica y social de la provincia'.

